

## CONGRESO REDIPAL VIRTUAL VIII 2015

Comentario de **José Miguel Madero Estrada** a la ponencia **EL DERECHO A VOTAR EN MEXICO ¿PARA TODOS SUS CIUDADANOS?** presentada por Xochitl Guadalupe Rangel Romero

La ponencia elaborada por la maestra Xóchitl Guadalupe Rangel Romero, la considero de gran importancia. Dando respuesta a una pregunta esencial que se formula, podemos observar que el derecho al voto definitivamente no es para todos los ciudadanos mexicanos, lo que da pie al estudio que sin duda enriquece el tema y lo confronta con nuestra realidad.

En el Estado Mexicano, el sufragio tanto activo como pasivo, se encuentran reconocidos en el más alto ordenamiento jurídico, dando por derivación que los derechos políticos del ciudadano en nuestro país, estén garantizados. No obstante lo anterior, el artículo 38, fracción II, de la Constitución federal, establece que los derechos políticos del ciudadano se suspenden por una diversidad de causas, entre ellas por estar sujeto a un proceso criminal por delito que merezca pena corporal, a contar desde la fecha del auto de formal prisión.

En efecto, cualquier restricción de los derechos políticos de los ciudadanos no es tolerable en aquellas personas que aún no tengan una sentencia ejecutoriada. Tales personas, como lo afirma la ponente, son ciudadanos en pleno uso de sus derechos, en todo el rigor de la palabra, y como tal, las decisiones que se tomen por la mayoría con base en la elección libre y directa de un candidato y/o partido político les repercute en la misma proporción que a cualquier ciudadano que no se encuentra en esa situación.

Estimo que una de las aportaciones de este estudio, sin demérito de todo su contenido, es que la ponente ubica y delimita adecuadamente el tema de suspensión de los derechos políticos dentro del panorama de los derechos humanos, tarea por demás ineludible de la doctrina jurisprudencial en México y en América Latina.

De esta manera, el objeto de estudio de la investigación elaborada por la maestra Rangel Romero, lo considero de gran utilidad para cualquier persona interesada en el tema de los derechos humanos y el desarrollo democrático del país.